



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: ALIMENTOS

Rad.: 158374089001- 2000-00020-00

DTE: ANA VIRGINIA NEIRA FONSECA

DDO: MIGUEL ALBA PALACIOS

Tuta, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho frente a la solicitud del señor MIGUEL ALBA PALACIOS, dispone estarse a lo ordenado en providencia del veintiséis (26) de julio de dos mil dieciocho (2018), que dispuso la expedición de los oficios 735 y 786 retirados por el peticionario el 3 de agosto de 2018, y que se evidencia no fueron diligenciados ante el registro de instrumentos públicos de Tunja.

En consecuencia, expídase nuevos oficios dirigido a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 010 hoy treinta y uno (31) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm